

ALEJANDRO MALDONADO FERMÍN*

INSTITUCIONES CLAVE, PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN DE IDEAS (NEO)LIBERALES¹ Y PROGRAMAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL EN VENEZUELA, 1989-1998

INTRODUCCIÓN

En este artículo he intentado indagar sobre cómo algunas instituciones *clave* en Venezuela han impulsado, a través de sus prácticas y discursos, cierto sentido común sobre el (neo)liberalismo, que ha permitido el diseño, puesta en práctica y legitimación de los dos últimos e

* Sociólogo. Investigador adscripto al Programa Cultura, Comunicación y Transformaciones Sociales del Centro de Investigaciones Postdoctorales (CIPOST), Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela (UCV). Docente del Colegio Universitario de Caracas (CUC).

1 ¿Por qué escribo *(neo)liberalismo*? Principalmente, porque existen dudas sobre la génesis del término y porque quienes usualmente son catalogados de *neoliberales* no se identifican como tales, sino que, por el contrario, se consideran *liberales* a secas. De hecho, podemos encontrar indicios de que en el seno del propio pensamiento liberal contemporáneo, algunos plantean diferencias y dificultades para saber quiénes se denominan *neoliberales* y quiénes no. Además, es preciso destacar que se dieron importantes debates desde el *pensamiento de izquierda*, o bien desde algunas parcelas del *pensamiento crítico*, que colocaban al *neoliberalismo* como el nuevo enemigo a vencer, por lo que pronto todo lo que estuviera asociado a dicho término era –y sigue siendo– negativo y posee a priori una marcada connotación desfavorable. Por ello consideré que una salida práctica a dicho problema era colocarlo de esta forma, y no sólo al (neo)liberalismo, sino a todas las derivaciones de la palabra. Por lo demás, creo que queda claro que no pretendo hacer ninguna apología de esta corriente, pero tampoco una demonización.

importantes programas de ajuste estructural: “El Gran Viraje” (1989) y la “Agenda Venezuela” (1996).

Si bien me propuse una aproximación, no por ello dejé de revisar las relaciones de estas instituciones que posibilitaron la producción y circulación de ideas (neo)liberales en Venezuela, y que en los casos de los programas de ajuste sirvieron de sustento teórico y/o práctico, poniendo de relieve que esos vínculos, más que económicos, son políticos, sociales y culturales.

La orientación del trabajo consistió en analizar las prácticas y discursos de esas instituciones en los momentos previos y posteriores a implementación de los programas de ajuste estructural indicados, y visibilizar qué roles desempeñaron y cómo estos ayudaron a la (re)significación del sentido común (neo)liberal en Venezuela durante el período 1989-1998.

En ese sentido, mi presunción se basaba en que ello fue posible por la aplicación y ejecución de ciertas prácticas y mecanismos mediante los que circulan algunas ideas (neo)liberales, que usualmente están naturalizadas y revisten cierta intencionalidad; ello abre el camino para la construcción de hegemonía/s y, consecuentemente, de cierto sentido común que es divulgado sin mayores complejos, en especial a través de las prácticas de determinados profesionales y/o instituciones y su inserción en ciertas *comunidades epistémicas* y circuitos sociocomunicacionales.

Para poder percibir este fenómeno en concreto, examiné el modo en que algunas instituciones que denomino *clave* jugaron –y siguen jugando (Maldonado Fermín, 2005)– roles importantísimos en Venezuela, haciendo circular su *política cultural (neo)liberal* tras la búsqueda de la construcción de sentido común, utilizando una cantidad de recursos, entre ellos: tribunas en diarios y revistas de circulación nacional; conferencias de todo tipo en todos los escenarios posibles; espacios académicos, etc. De este modo, centré el análisis en el accionar de algunas instituciones, como por ejemplo, el Centro de Divulgación del Conocimiento Económico (CEDICE), el Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), la Federación Venezolana de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción (FEDECAMARAS), el Consejo Nacional del Comercio y de los Servicios (CONSECOMERCIO), entre otras de no menor importancia, y en sus estrechas relaciones con otras instituciones de la arena regional y global, priorizando la visibilización de sus propuestas, su intencionalidad y la forma en que procuran construir hegemonía en torno a la política cultural que vehiculizan.

Sin embargo, un elemento primordial debe ser la contextualización y las relaciones que con aquellas instituciones clave tienen los dos programas de ajuste estructural que propuse estudiar: El Gran Viraje y la Agenda Venezuela. El primero de ellos fue implementado durante el segundo mandato presidencial de Carlos Andrés Pérez (1989-1993) y

anunciado oficialmente el 16 de febrero de 1989. El segundo fue ejecutado en el último período del gobierno de Rafael Caldera (1994-1999) y su inicio data de marzo de 1996.

Luego, algunos de los interrogantes que me planteé fueron los siguientes: ¿qué motivó a los gobiernos de Pérez y Caldera a impulsar sendos programas de ajuste estructural? ¿Cuáles eran los contextos anteriores a las ejecuciones de estos planes? ¿Quiénes desde dentro y fuera del gobierno los impulsaban, diseñaban y legitimaban? ¿Qué papel jugaron los *líderes de opinión* y la *gran prensa* en todo aquello? Lo que sigue no es más que una tentativa de respuesta y el deseo de polemizar respecto de este tema.

EL GRAN VIRAJE

Como ya he mencionado, así es conocido el programa de ajustes elaborado por el gobierno de Carlos Andrés Pérez y anunciado oficialmente en febrero de 1989. Para muchos autores (Contreras, 2004; González, 1996; López Maya, 1999; Maza Zavala, 1996; Valecillos, 1992) este fue hecho a la medida de las *recetas* emanadas del Fondo Monetario Internacional y acordes con el así llamado Consenso de Washington².

Siguiendo el análisis que hace González sobre este programa, las razones que se esgrimieron para su implantación fueron de distinto tipo, destacándose:

- desequilibrio externo de la balanza de pagos (se gastaba más en el exterior de lo que ingresaba por concepto de exportaciones), lo que hizo mermar las reservas internacionales operativas al punto que, en enero de 1989, el presidente saliente pero aún en funciones, Jaime Lusinchi, anunció el incumplimiento del pago de la deuda externa;
- desequilibrio fiscal, en especial derivado del déficit financiero del sector público por la contracción de los ingresos petroleros y la poca recaudación tributaria interna, entre otros condicionantes;
- desequilibrio financiero, dado principalmente por la política de control de las tasas de interés y su desfase respecto de la tasa de

² Deseo destacar que lo que se denominó Consenso de Washington debe su autoría a John Williamson, quien compiló las ponencias presentadas en un seminario internacional titulado *Latin American Adjustment* y las publicó como libro en 1990. Dicho consenso no es otra cosa que los diez postulados básicos que deben seguir los programas de ajuste estructural para resolver los problemas y, consecuentemente, salir de la crisis, a saber: disciplina fiscal; la inflación como parámetro central de la economía; reducción del gasto público; reforma tributaria; tasas de interés reales positivas y determinadas por el mercado; tipo de cambio competitivo y determinado por el mercado; liberalización de las importaciones; inversión extranjera directa; privatizaciones; y desregulación de la economía (Hidalgo, 2000; Vargas, 2002; Williamson, 1990).

inflación, lo que desmotivó el ahorro e incentivó la adquisición de divisas y bienes de capital;

- desequilibrio de precios por la política de subsidios permanentes y represamiento artificial de los precios de bienes y servicios, aunado a un excesivo intervencionismo en la asignación de los mismos;
- desequilibrio cambiario debido a la existencia de dos paridades (una preferencial y otra no preferencial, por los efectos del control cambiario instalado después del *viernes negro* de febrero de 1983), cuyas diferencias considerables generaban notables distorsiones en el aparato productivo, además de incentivar prácticas altamente nocivas como el aumento del contrabando o la sobre o subfacturación de las importaciones;
- deuda externa mal administrada y contratada, llegando a representar erogaciones equivalentes a más del 50% de las exportaciones petroleras, lo que hizo a la merma de las reservas internacionales para cumplir con estos compromisos, considerando otros factores como la caída de los precios del petróleo y los desequilibrios en la balanza de pagos (González, 1996).

Por otro lado, y no desconectado de lo anterior, cada día se hacía más patente la crisis del sistema político, que no excluía al Estado; la situación era potenciada por la crisis del modelo rentista petrolero sobre el que este se sostenía. Así las cosas, una de las primeras medidas tomadas por el gobierno de Lusinchi (1984-1989) fue la creación de la Comisión para la Reforma del Estado (COPRE), conformada por un importante grupo de *intelectuales* (principalmente académicos y políticos connotados de corrientes diversas), quienes se abocarían a la tarea de realizar un diagnóstico y, posteriormente, una serie de recomendaciones para paliar la crisis y avanzar hacia un nuevo modelo de sociedad, de nación y de Estado.

Con este escenario de trasfondo, se llevan a cabo las elecciones presidenciales en diciembre de 1988, cuyos dos principales candidatos –Carlos Andrés Pérez por el partido Acción Democrática (AD) y Eduardo Fernández por el partido socialcristiano (COPEI)– de antemano se habían comprometido a evitar la profundización de las crisis (económica y del Estado), al punto de que, por ejemplo, en enero de ese año ambos acordaron incluir en sus programas de gobierno las recomendaciones de la COPRE (Contreras, 2004: 113).

Adicionalmente, se hablaba de la necesidad de un *cambio cultural*, y ello es precisamente lo que en un primer momento plantea el presidente electo, Carlos Andrés Pérez, en su discurso de toma de posesión, el 2 de febrero de 1989, cuando menciona que su gobierno tiene “un compromiso irreductible de construir una Venezuela moderna, verdadera y profunda-

mente democrática, libre y solidaria” (*El Diario de Caracas*, 1989: 4). Sin embargo, esta pretensión se presenta de manera absolutamente diáfana en la alocución presidencial del 16 de febrero de 1989, con motivo del anuncio de las medidas económicas y el programa de ajuste:

Planteo al país que nos concertemos. Es un gigantesco esfuerzo, que demanda una voluntad firme y disposición para la austeridad y el esfuerzo que algunos todavía no entienden a cabalidad. Es una transformación política y social, pero ante todo, *es un cambio cultural profundo* [...] Se trata de medidas que en algún momento debían dictarse, que debieron haberse adoptado hace mucho tiempo. Todos y cada quien tenemos alguna responsabilidad.

Las decisiones que hoy anuncio no inician una sucesión de medidas similares en el futuro, sino que son la corrección del rumbo para impulsar el proceso de modernización económica y social. Es *el gran viraje* con el cual la experiencia que hemos vivido, los errores, las omisiones y las improvisaciones, nos comprometen a todos los venezolanos (*El Diario de Caracas*, 1989: 2; énfasis propio).

Respecto de lo anterior, especialmente lo referente a la “concertación” y el “compromiso” de “todos” los venezolanos para dar ese “*gran viraje*”, Escobar nos plantea que “la cultura del mercado suscita compromisos no sólo de los economistas sino de todos aquellos que conviven con los precios y los bienes” (1998: 124).

Ahora bien, como ya lo he expresado, en este trabajo intento aproximarme a cómo ciertas instituciones cumplen papeles clave y significativos en la promoción de ideas (neo)liberales. Así pues, para el caso específico de El Gran Viraje, trataré en lo sucesivo de mostrar cómo funcionaron estas y cuáles fueron sus estrategias.

Como refiriera al comienzo de esta sección, Venezuela no presentaba un panorama muy alentador en los ámbitos económico y político, por sólo nombrar los dos más susceptibles de cuantificación. Este era un hecho público y notorio, comentado y criticado por todos los sectores del país. Bajo este manto de incertidumbre, surgen una serie de iniciativas que pugnaban por consolidarse como hegemónicas en el campo de las ideas, en especial a partir del innegable agotamiento del paradigma fordista-keynesiano, de la crisis de los precios del petróleo en la década del setenta y el agotamiento del modelo planteado por los *socialismos realmente existentes*; en la arena local, ello implicaba el declive del Pacto de Punto Fijo³ y del modelo de sociedad rentista-petrolero.

3 Para algunos autores, el Pacto de Punto Fijo fue un pacto de concertación de elites (Rey, 1980): la gubernamental, la de los partidos políticos (sin el Partido Comunista), la militar, la eclesiástica y la empresarial, principalmente. De este modo, dicho pacto se

De esta forma, en 1984 comienza el trabajo del Centro de Divulgación del Conocimiento Económico (CEDICE), integrado por “cuarenta empresarios y hombres [sic] de academia que decidieron aunar sus esfuerzos para la creación de un instituto encargado de difundir los rudimentos del liberalismo” (CEDICE, 1999: 57). Cabe destacar que el CEDICE es un *think tank* de difusión y promoción de ideas y políticas (neo)liberales, como los que hay esparcidos por todo el mundo, auspiciados por la Atlas Economic Research Foundation, con sede en Estados Unidos (Mato, 2004a; 2005; Neiburg, 2004).

Entre las primeras acciones concretas que se plantea el CEDICE para incidir en el campo de las ideas está llevar a cabo un análisis de los artículos de opinión de la *gran prensa* nacional, que reveló como resultado un carácter netamente *intervencionista* (CEDICE, 1999: 72). Como manera de contrarrestarlo, consiguió un aliado en un diario de circulación nacional: *El Diario de Caracas* (perteneciente al grupo 1BC, dueño del canal de televisión más antiguo del país, RCTV, entre otras empresas del sector), cuyo director, Carlos A. Ball, pertenecía al grupo fundador del mencionado centro.

Igualmente, para octubre de 1985, el CEDICE comienza un *programa de formación para comunicadores sociales*, denominado Curso de Información Básica Económica, cuyo propósito principal era divulgar entre estos profesionales los legados de reconocidos pensadores liberales: Ludwig von Mises, Friedrich Von Hayek, Milton Friedman, Michael Novak, Ayn Rand, James Buchanan, Alberto Benegas Lynch, Henry Hazlitt, entre otros (CEDICE, 1999: 73-74). Efectivamente, para fines del año 1988 y principios de 1989, ya era notable –al menos en *El Diario de Caracas*– una mayor presencia de *intelectuales* que desde sus tribunas de opinión predicaban los preceptos de la libertad económica.

En ese sentido, un elemento que considero crucial es comprender la función de los intelectuales. Si bien para Gramsci todos los seres humanos son intelectuales, algunos poseen la *función de intelectuales* en la sociedad. Al respecto, Portantiero nos acota que resulta fundamental la función del intelectual en tanto y en cuanto constructor “de consensos, de valores, de representaciones colectivas en el seno de las instituciones de la sociedad civil” (2002: 118). Diría pues, de *constructor de hegemonía/s*, con cierta intencionalidad, para alcanzar a *instalar* un determinado *sentido común* en torno a las ideas que estos intelectuales en funciones vehiculizan.

constituía como el legitimante *natural* de nuestra incipiente democracia (ocurre tras la caída de Marcos Pérez Jiménez, en 1958). Como dato curioso, el nombre no se debe a que haya sido firmado en la ciudad noroccidental homónima, sino que era el nombre de la casa de Rafael Caldera, miembro fundador de COPEI y presidente de la República en dos oportunidades.

Cuando considero a estas instituciones clave como *comunidades epistémicas*, sostengo que en ellas hay quienes cumplen el rol de *intelectuales* y que, por tanto, cumplen las funciones anteriormente indicadas. El punto es que estas acciones tienen muy poca entropía; por el contrario, tienden a seguir un orden y retroalimentarse de muchas otras desde dentro de alguna comunidad epistémica o cruzando su universo posible.

Tanto es así, que antes de la toma de posesión del gobierno de Carlos Andrés Pérez y del anuncio oficial del programa de ajustes, ya eran extensas las páginas en los diarios de circulación nacional –aunque con especial énfasis en *El Diario de Caracas*– que planteaban la necesidad de implementarlo cuanto antes y la satisfacción porque así fuera, destacando sus bondades y, también, sus posibles deficiencias. De este modo, resulta plausible indicar que su rol en la creación de *sentido común* a través de la *gran prensa* estaba en pleno apogeo. Al menos, según cifras proporcionadas por el mismo CEDICE, para 1988 la cifra de asistentes al programa del Curso de Información Básica Económica fue de 47 comunicadores sociales (CEDICE, 1999: 79). Ello sin contar con las firmas de los artículos y columnas de opinión, que no eran precisamente de comunicadores sociales, sino de algunos empresarios y académicos muy cercanos a los planteamientos del CEDICE que, en algunos casos, también mantenían vínculos con el IESA, pudiendo ser profesores, investigadores o consuetudinarios invitados a seminarios, eventos y/o publicaciones organizadas por ese instituto.

Pero los mecanismos empleados por el CEDICE no se limitaban a lo que hasta aquí he apuntado, sino que paralelamente se planteaba la necesidad de ser *el brazo intelectual* de los gremios empresariales, de donde eran todos los empresarios fundadores de dicho centro, quienes a su vez ocupan importantes posiciones de dirección gremial, fundamentalmente en CONSECOMERCIO y FEDECAMARAS⁴. Las asambleas anuales de ambas agrupaciones –por nombrar sólo la actividad más destacada y publicitada en cada caso– eran espacios propicios para la difusión y venta de materiales relativos a las ideas de libertad económica e individual por parte del CEDICE, siempre bajo la premisa de *ilustrar* a nuestros empresarios, de modo que dieran el *ejemplo*.

Conjuntamente, estas dos instituciones empiezan a dar señales de querer ganar la *batalla*, siguiendo una máxima: no se trata de *formas impositivas* de construcción de sentido en torno a las ideas

4 FEDECAMARAS es la central patronal del país. CONSECOMERCIO es uno de los tantos consejos y/o asociaciones empresariales que, si bien es cúpula de su sector –en este caso, comercio y servicios–, está gremialmente subordinado a FEDECAMARAS, y su presidente –junto con el de los otros consejos– es miembro del directorio amplio de esta federación. No obstante, tiene agenda propia y en ocasiones no mantuvo la misma línea de acción que FEDECAMARAS.

(neo)liberales. Tampoco estas instituciones han *impuesto* sus ideas en la arena local de su desenvolvimiento. Todo lo contrario, pareciera que tienen claro que la *batalla* se libra en el campo de las ideas. Al respecto, John Blundell acota que “en un sentido muy real puede decirse que la batalla de las ideas nunca se ganará [...] En particular, debemos asegurarnos que el pensamiento [neo]liberal continúe siendo relevante e inspirador” (2004: 23).

En este sentido, luchar ya no es sinónimo de hacer los tradicionales *lobbies* con los políticos y/o legisladores de turno. Al menos, los dirigentes de FEDECAMARAS y CONSECOMERCIO comenzaron a tener claro que la batalla no la iban “a ganar en los pasillos del Congreso y de Miraflores, si previamente no la plateábamos y ganábamos en el seno de la *opinión pública*” (Concheso, 1998: 34; énfasis propio).

De manera consecuente, para la presentación de la propuesta de los empresarios al nuevo presidente de la República, FEDECAMARAS congrega a sus afiliados a una reunión con quienes ellos consideran miembros de la pujante sociedad civil venezolana. Ya en 1985 se había dado el primero de estos encuentros, y el 23 de enero⁵ de 1989 se efectúa el segundo, precisamente con motivo de entregarle al presidente electo la propuesta de manejo de la economía. Estos mecanismos irán siendo perfeccionados y acrecentados a partir de ese momento, pues los dirigentes empresariales comenzaban apenas a moverse en esos otros planos, llegando rápidamente a la aplicación del mecanismo conocido como el tripartismo, que colocó a la central obrera más antigua e importante del país (la Confederación de Trabajadores de Venezuela, CTV) en el campo de la corresponsabilidad sobre las medidas que se adoptarían.

Un tercer elemento que estimo importante destacar para visualizar cómo ciertas instituciones clave desplegaron sus mecanismos de difusión y promoción de ideas y políticas neoliberales es el rol desempeñado por miembros del IESA. Cabe hacer antes una acotación: no me resulta posible hablar de una acción conjunta y homogénea del IESA; es decir, no puedo generalizar sobre la base de lo que dos de sus más notables y respetados integrantes realizaron como miembros del gabinete de Pérez; no obstante, sí puedo hablar de una tendencia generalizada en su funcionamiento (en tanto centro de docencia e investigación) y, sobre todo, a la luz de su *acción pública*, materializada en la *vocería* ejercida, cada vez más frecuentemente, por sus miembros en diversi-

5 Aunque desconozco si la elección del día 23 de enero para realizar dicha reunión fue azarosa o no, me parece importante destacar que la fecha es considerada como el día de la democracia en Venezuela, pues en el año 1958 significó la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Así, al menos en el imaginario de muchos de esos empresarios y representantes de la llamada sociedad civil, el hecho de reunirse un 23 de enero era sinónimo de más y mejor democracia.

dad de medios y espacios, sin contar con la gran ascendencia que en ciertas esferas y audiencias tienen las palabras de cualquier profesor, investigador o directivo del IESA.

No obstante, es bueno que precise que Moisés Naim y Miguel Rodríguez, economistas con PhD en universidades estadounidenses, profesores del IESA, fueron dos de los principales asesores en materia económica del entonces candidato presidencial Pérez, y jugaron roles de primera línea en la estructuración de El Gran Viraje, y luego en su negociación con los organismos multilaterales (principalmente el FMI) y posterior implementación, ya desde sus oficinas gubernamentales. Vale decir, siguiendo un poco lo que plantean Babb, por un lado, y Neiburg, por otro, que estos dos personajes son *money doctors*, a quienes les fue asignada la tarea de salvar al país, de dar El Gran Viraje (Babb, 2003; Neiburg, 2004: 12).

Naim pasó a ser ministro de Fomento y Rodríguez, ministro de Estado Jefe de la Oficina de Coordinación de Planificación Nacional (CORDIPLAN⁶), lo que se tradujo en tener el mando del timonel que conduciría la elaboración y ejecución de las políticas por parte del Ejecutivo nacional. Este es un punto que merece ser resaltado, pues uno de los argumentos que presentó el gobierno ante la opinión pública para hacer ver que las negociaciones con el FMI no supondrían la imposición de un *paquete de laboratorio* fue que, precisamente, contaba con los *técnicos venezolanos más capacitados* para comprender la compleja realidad nacional y, en consecuencia, diseñar un programa de ajuste acorde con nuestro país, que nos condujera efectivamente por los derroteros del tan necesario y demandado *cambio cultural*; de este modo, quedaba allanado el camino de la posible y muy tentadora opción de implementar un programa ajeno a nuestras circunstancias, y Naim y Rodríguez estaban a la cabeza para evitar una caída en los caminos del *pecado*. De allí surge el mito de los *IESA-boys* de Pérez, en clara alusión a los *Chicago-boys* de Pinochet.

Todo ello, además, sazonado con la buena reputación y la intachable hoja de vida de estos nóveles *súper-ministros*, quienes no repre-

6 Oficina técnica central que se encargaba de elaborar el Plan de la Nación, que era el plan quinquenal que diseñaba cada gobierno, con los lineamientos principales sobre los que iban a regirse los destinos de la nación por el período para el cual este había sido electo. Dicha oficina tenía un rol de coordinación general y central de las políticas públicas, especialmente en lo que a principios normativos se refería, pues su misión era la de planificar el desarrollo del país por la vía de la conceptualización y el fortalecimiento de las políticas de Estado. A partir del año 2000, pasó de llamarse CORDIPLAN a Ministerio de Planificación y Desarrollo (MPD), conservando básicamente las mismas atribuciones, y el antiguo Plan de la Nación fue sustituido por el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, cuyo alcance es de seis años debido a que, con la nueva Constitución (1999), el período de gobierno pasó de cinco a seis años de mandato.

sentaban a la desgastada y rechazada casta de políticos de oficio, pero sí la de los *intelectuales* exitosos que prometían simplemente *gerenciar* y *coordinar equipos técnicos*, donde lo que prevalecería siempre serían los principios técnicos apartados de los vaivenes típicos de la política, augurando así éxitos en la función del nuevo gobierno. Por supuesto, la *gran prensa* jugó un rol central en la instalación de esta percepción de éxito asegurado, al menos en el ámbito de lo económico.

Dado lo anterior, y siguiendo nuevamente a Escobar, el conocimiento científico, técnico, la ciencia, desplaza de los ámbitos político y cultural todos los problemas, permitiendo de este modo a los técnicos, a los expertos, clasificar dichos problemas y formular políticas, entre otras cosas, produciendo así un régimen de verdades y normas al respecto, en apariencia neutral y objetivo (1998: 96-97). Además, para ello se valen del despliegue de mecanismos y prácticas en diversos circuitos sociocomunicacionales donde difunden esta idea, en la cual el campo de la economía y de *lo económico* queda naturalizado, y por tanto fuera de discusión, hasta *instalarse* como *sentido común*.

Ahora bien, el IESA también trabajó por otras vías en la construcción del sentido común (neo)liberal durante los tiempos de El Gran Viraje; revisemos, por ejemplo, el libro inicial de Ediciones IESA, coordinado por dos de sus más respetados miembros, Moisés Naim y Ramón Piñango, titulado *El Caso Venezuela: una ilusión de armonía* (1984), en el que más de una veintena de analistas, con un lenguaje sencillo, sin muchas jergas técnicas, se abocan a la tarea de pensar al país en torno a sus problemas, limitaciones y posibilidades, además de presentar *alternativas*. Este libro ha sido un verdadero fenómeno editorial, al punto que es récord de ventas para dicho instituto, llegando a tener ya seis ediciones. Incluso, fue tanto el éxito que el mismo CEDICE, dentro de su política de acercamiento con la intelectualidad venezolana, organizó un evento para el análisis y discusión de esta obra (CEDICE, 1999: 71).

Adicionalmente, la mayoría de los miembros del IESA son respetados *intelectuales* que mantienen tribunas en la *gran prensa* y desempeñan funciones académicas no sólo allí, sino en otros centros de formación como la Universidad Central de Venezuela o la Universidad Católica Andrés Bello, entre otros. De este modo, se sitúan en la tónica de lo que nos plantea Blundell: “no debemos descuidar el potencial de nuestros académicos en el campo de la divulgación [...] debieran ser animados a salir de su torre de marfil y unirse al debate público” (2004: 25).

AGENDA VENEZUELA

Así fue dado a conocer el programa de ajuste estructural presentado por el segundo gobierno de Rafael Caldera en marzo de 1996. Consi-

deraré sucintamente cuáles eran las condiciones económicas y sociales que el país vivía en aquel momento.

En 1993, el presidente en funciones, Carlos Andrés Pérez, es despojado de su cargo para enfrentar a la justicia por malversación de fondos públicos. Obviamente, ello significó el fin de su gobierno y de la ejecución de sus políticas económicas contempladas en El Gran Viraje, que desde su inicio vivió momentos de crucial importancia que obligaron a posponer o rediseñar algunas de sus medidas⁷.

Así pues, durante el gobierno de transición para culminar el período constitucional, presidido por Ramón J. Velásquez (1993-1994), no se sigue el programa de ajustes como tal, y en algún sentido se abandona, aunque se dictasen algunas medidas como la implantación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), la reforma parcial al Impuesto sobre la Renta (ISLR) y se avanzara en el proceso de descentralización administrativa mediante la creación del Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDES).

En diciembre de 1993 se realizan las elecciones presidenciales, en un marco de intensos cuestionamientos a la gestión de Pérez por la poca previsión de los costos sociales del paquete económico (González, 1996; Valecillos, 1992). Los candidatos eran muy cautelosos a la hora de mostrar sus propuestas, para evitar que se los asociara directamente con lo hecho durante la gestión anterior. Tanto es así que uno de los candidatos de más alto perfil y mayor ascendencia política, Rafael Caldera, fue claro al anunciar que si ganaba no acudiría a negociar con el FMI, por lo que su gobierno no pondría en marcha ningún programa de ajuste estructural –al menos, no al estilo ortodoxo–, como tampoco continuaría la implantación del IVA, por nombrar sólo dos *puntos de honor* durante su campaña electoral.

En efecto, en diciembre de 1993 Caldera gana las elecciones, no exentas de arduas polémicas –debido a una supuesta manipulación de los resultados– y, al menos durante su primer año y medio de gestión, cumple con sus promesas. Todo ello se revierte tras confrontar una inédita e inclemente crisis del sistema bancario y financiero nacional (en 1994, principalmente). De todas formas, el gobierno intentó algunos planes dirigidos a atacar los principales problemas de carácter

7 Entre estos momentos cruciales, menciono: los sucesos conocidos como *Caracazo* (ola de saqueos y desórdenes públicos ocurridos en Caracas y varias ciudades del país durante los días 27 y 28 de febrero de 1989); dos intentos fallidos de golpe de Estado: el 4 de febrero y el 27 de noviembre de 1992, que constituyeron alarmas importantes para la gestión del presidente; y el inicio de una investigación por parte del Fiscal General de la República contra el presidente Pérez por malversación de fondos públicos, del orden de los 250 millones de dólares. Todo ello culminó con el desafuero de Pérez y su renuncia, lo que abriría las puertas para el posterior proceso penal en su contra.

económico, político y social que aún se arrastraban y que no necesariamente eran copias criollas de los programas de ajuste estructural confeccionados bajo las recetas del FMI⁸.

Sin embargo, a partir del año 1996 ocurren significativos movimientos en el equipo ministerial, y en marzo comienza la implantación de la Agenda Venezuela, que seguía lineamientos del FMI, con la diferencia de que, presuntamente, ahora estaban previstos con mayor conciencia los costos sociales, siguiendo los preceptos conocidos como *post-Consenso de Washington* o *reformas de segunda generación*; igualmente, se anticipó la necesidad de ganar terreno para ello ante la opinión pública nacional e internacional, y no se escatimaron esfuerzos ni recursos en el despliegue de una agresiva estrategia comunicacional en los diarios, canales y emisoras más importantes a lo largo y ancho del país, así como giras de funcionarios del Estado a otras latitudes, en búsqueda de apoyos y recursos.

La clave estaba en presentar la Agenda Venezuela como un plan concreto de acciones que, en el corto plazo, acabarían con el flagelo de la inflación y, en el mediano y largo plazo, allanarían el camino del progreso y desarrollo del país, bajo preceptos modernizantes, competitivos y eficientes. Asimismo, se afirmó que este programa no implicaba la *claudicación* del gobierno ante los organismos multilaterales de crédito, sino que por el contrario, se acudía a ellos como símbolo inequívoco de su confianza en nosotros para ser beneficiados con su dinero fresco, y fundamentalmente porque constituían una alternativa legítima, dado que el país era uno de sus socios, con derecho a sus planes y programas de ayuda y financiamiento, y porque además representaban los recursos que permitirían sostener los programas sociales compensatorios, considerados vitales en el corto plazo, específicamente para poder realizar con éxito la *terapia de shock* inicial.

Al día de hoy, son muchas más las instituciones que comparten y vehiculizan una *política cultural (neo)liberal*, aunque aquí –por razones operativas– detendré la mirada sólo sobre las ya analizadas, a las que considero fundamentales para mostrar cómo se construyó *sentido común* y una importante hegemonía en el campo de las ideas, al menos en Venezuela.

El CEDICE continuó con su Curso de Información Básica Económica, pero emprendió otras tareas que le otorgaban mayor presencia. Así, llevó adelante una serie de iniciativas, entre las que se destaca el dictado de seminarios con invitados internacionales sobre temas de libertad económica, principalmente. En paralelo, entendieron que

8 Tales planes fueron rotundos fracasos, en términos de su difusión y ejecución. Solían llevar el nombre del *súper-ministro* (de Hacienda o de CORDIPLAN) que los proponía. Así, se denominaron: Planes Sosa I y II, Plan Corrales y Plan Matos.

su accionar debía ampliarse geográficamente y comenzaron a brindar charlas y conferencias en todo el territorio nacional, desde universidades públicas y privadas hasta asociaciones de comerciantes. También aumentaron sus intercambios internacionales, lo que incluyó viajes de sus miembros a otros *think tanks* de la región y de EE.UU., circulación transnacional de sus publicaciones, monografías, artículos y revistas, organización de eventos conjuntos, participación en seminarios y charlas en diversos países, así como la importación de una mayor cantidad de libros con su posterior colocación en el mercado local.

Otra de las preocupaciones del CEDICE fue que en sus inicios no había prestado mucho interés a los temas de políticas públicas en el país. Así pues, como manera de resarcir esta falencia, a partir de 1993 comienza a editar la Colección Venezuela Hoy, cuyo propósito es “la difusión de obras tendientes a formular propuestas en el terreno de las políticas destinadas al sector público” (CEDICE, 1999: 90).

Además, la presencia de sus miembros en los medios de comunicación audiovisuales e impresos se multiplicó. Al menos en lo que respecta a la presencia en la *gran prensa* nacional, ya no sólo se daba en *El Diario de Caracas*, sino que se sumaban *El Universal* y *El Nacional*, por nombrar sólo dos de los más importantes diarios de circulación nacional, y eso sin contar con que muchos de estos espacios eran (y son) reeditados en importantes diarios regionales. Un ejemplo concreto de ello es que Aurelio Concheso –miembro del Comité Directivo del CEDICE, presidente de CONSECOMERCIO entre 1991 y 1993 y primer vicepresidente de FEDECAMARAS entre 1995 y 1997– comienza, a partir de 1993, a tener una tribuna de opinión semanal en el diario *El Universal*. Existen muchos ejemplos como el de este *empresario-intelectual*; sin embargo, no pretendo detenerme en este punto.

Como podemos observar, se mantiene una estrecha vinculación entre los gremios empresariales y el CEDICE, coincidiendo con la consolidación de este último dentro de la opinión pública nacional. Tanto es así que si uno coloca la palabra CEDICE en el buscador interno del sitio web de *El Universal*, aparecen no menos de 250 notas relacionadas, bien de miembros o de otras personas que escriben sobre o para dicho *think tank*⁹. A la vez, los cruces entre el CEDICE y el IESA se potencian a través de la organización de eventos, seminarios y/o publicaciones en conjunto, incorporando también a otras instituciones (Liderazgo y Visión, Venezuela Competitiva, entre otros).

En lo que respecta a los casos concretos de CONSECOMERCIO y FEDECAMARAS, puedo mencionar que la Agenda Venezuela incluyó

9 El sitio en internet de *El Universal* es <www.eluniversal.com>. Estimo importante señalar que la base de datos electrónica de este diario sólo está disponible desde mediados del año 1998, de modo que esta referencia parte de tal fecha hasta febrero de 2005.

el método de la *concertación tripartita* para la resolución de conflictos y la adopción de ciertas medidas, pues se entendía que resultaba vital para andar el camino de las reformas de la mejor manera y distribuir las cargas de los ajustes en forma equitativa. Es así como el organismo cúpula empresarial asume posiciones de vanguardia para crear los escenarios que consideraba óptimos para la consecución de algunas reformas. Puntualmente, la del régimen de seguridad social, o toda la referente a la normativa laboral, entre otras relacionadas¹⁰.

Sumado a ello, ambos gremios empresariales se trazaron otras estrategias de incidencia en la opinión pública, precisamente para ganar en la batalla de las ideas. Así comenzaron a tener cada vez más frecuentes y puntuales encuentros con la sociedad civil organizada, no sólo con la de las principales ciudades del país, sino con la de todos los centros poblados donde tenían presencia y/o incidencia directa, en tanto gremios y empresarios. De este modo, tanto CONSECOMERCIO con sus reuniones mensuales en la provincia y sus asambleas anuales, como FEDECAMARAS a través de sus asambleas anuales y otros mecanismos menos sistemáticos –pero no por ello menos importantes– fueron incorporando en sus discursos las demandas de muchos sectores, a la vez que patentizaban sus posturas sobre ellas y sobre los grandes problemas nacionales, principalmente en materia económica. Así lograron, incluso, consensos en partidos de corrientes socialistas democráticas, de centroizquierda, específicamente con el Movimiento al Socialismo (MAS), considerado como la tercera fuerza política, detrás del socialdemócrata AD y el socialcristiano COPEI.

Esto es claro cuando uno revisa los postulados expresados por Teodoro Petkoff, uno de los fundadores de ese partido, quien fuera jefe de CORDIPLAN a partir de 1996 y, por tanto, el impulsor de la Agenda Venezuela, y que concuerda con las líneas consecuentemente expresadas por CONSECOMERCIO y FEDECAMARAS, al menos desde 1988, que se ajustaban a la necesidad del cambio cultural aludido por Carlos Andrés Pérez cuando anunció sus medidas:

Lo hemos visto en nuestro país recientemente: medidas que se creyó que era imposible tomar, tales como el alza de precios de la gasolina o el establecimiento del libre cambio, pudieron llevarse a cabo, sin grandes traumas ni sacudimientos sociales, porque para la gente comenzó a hacerse evidente que ambas medidas se hacían indispensables, que la realidad de las cosas, las relaciones económico-sociales dentro y fuera del país, las imponían (Petkoff, 1997: 80-81).

10 Para una crónica bastante profusa sobre estos temas, ver Concheso (1998).

Por otro lado, no debe menospreciarse en todo esto el papel que ha desempeñado el IESA. Tal vez, de la lectura de su actuación para los tiempos de El Gran Viraje surjan dudas y preguntas. Reconozco que sobre el IESA es complicado establecer relaciones generales, a diferencia de los casos anteriores. No obstante, para los tiempos de la Agenda Venezuela, y en especial en el segundo gobierno de Caldera, el IESA comienza a editar una revista trimestral donde los miembros de su planta profesional, y cualquiera que lo desee, pudieran expresar sus ideas en torno a temas de economía, gerencia, mercadeo y cuestiones afines. Lleva por nombre *Debates IESA* y es dirigida, desde su primer número (septiembre-diciembre de 1995) hasta la fecha, por Ramón Piñango.

Veamos en concreto qué sucede con esta revista –apartando los pocos números que se dedican exclusivamente a temas de gerencia y mercadeo– durante los años 1996-1998 que, como ya he mencionado, conforman el período durante el cual el gobierno de Caldera ejecuta la Agenda Venezuela y todas las reformas que ella contemplaba: seguridad social, desregulación laboral, política de apertura petrolera, reconversión industrial, privatizaciones en todos los ámbitos menos en electricidad y petróleo, liberación de precios (incluso de la gasolina), reducción del Estado, reforma judicial, entre otras. Entendiendo que lo que deseo mostrar son mecanismos de construcción de hegemonía y sentido común en torno a ciertas ideas y políticas (neo)liberales, de la revisión de los números en cuestión puedo indicar que *Debates IESA* se constituyó en una tribuna para ello.

Empezando por los temas centrales, tenemos: “Las caras de la competitividad” (Vol. I, N° 3, enero-marzo de 1996); “El ajuste” (Vol. I, N° 4, abril-junio de 1996); “Producimos o erramos” (Vol. II, N° 1, julio-septiembre de 1996); “El negocio petrolero” (Vol. II, N° 2, octubre-diciembre de 1996); “Riesgo financiero” (Vol. II, N° 3, enero-marzo de 1997); “Democratización del capital” (Vol. II, N° 4, abril-junio de 1997); “La cuestión laboral” (Vol. III, N° 1, julio-septiembre de 1997); “Impuestos: ¿voracidad o necesidad?” (Vol. III, N° 3, enero-marzo de 1998); “Gobernar en Venezuela” (Vol. IV, N° 1, julio-septiembre de 1998).

Siguiendo lo anterior, destaco que de los doce números de esos tres años, nueve se centraron en alguno de los temas en discusión a propósito de las medidas contempladas en la Agenda Venezuela, lo que me permite afirmar que *Debates IESA* puede ser perfectamente considerada como una tribuna creadora de *sentido común* para un target muy importante que puede fungir como legitimador de las reformas: gerentes, tecnócratas, empresarios y funcionarios públicos y privados que suelen estudiar en el IESA (por ser un centro de excelencia en la formación de cuadros gerenciales y de negocios con convenios con entes públicos y privados) y/o que leen dicha revista porque constituye un referente importante para ellos.

El IESA está posicionado como la 15° mejor escuela de negocios de América Latina, según se desprende del estudio realizado por la revista *América Economía* (2004), cuyos parámetros de medición se rigen por los siguientes criterios: calidad académica; creación de conocimiento; calidad e inserción internacional; y poder de marca. Esta reputación se ha gestado desde sus propios inicios, hace ya cuarenta años. Además, a través de sus programas de maestría, especializaciones y cursos, ha mantenido un estilo de formación *estodounidensizado*, cuya premisa es la de formar *money doctors* que sean capaces de tomar las riendas de sus países y salvarlos, llevándolos a los senderos del progreso y el desarrollo, diseñando las estrategias y alternativas acordes con la realidad de cada país –en este caso, de Venezuela–, pero sin desconectarse del contexto internacional (Babb, 2003).

POR ÚLTIMO Y PARA INCENTIVAR EL DEBATE...

Considero que debemos tomar en cuenta, al menos, dos cuestiones importantes a la hora de hablar de instituciones clave al estilo de las analizadas aquí. La primera es que tales instituciones “tienen intereses de difusión de sus propias representaciones de las ideas clave que dan *sentido* a sus prácticas, entonces trabajan activamente [...] en la producción de formas de *sentido común* en torno a ellas” (Mato, 2004b: 72; énfasis original). Por lo tanto, despliegan mecanismos de producción y circulación de sus ideas, cuya efectividad simbólica les permite ir construyendo hegemonía/s, de modo que las representaciones sociales construidas desde y por esas *comunidades epistémicas* suponen una interpretación y simbolización de la/s experiencia/s que ellas mismas, como actores sociales significativos, producen en sus relaciones sociales e interconexiones locales y/o globales. Además, han de convertirse en referentes de una época, en lo que respecta a la construcción de *hegemonía/s* o *sentido/s común/es* en torno a esas ideas/representaciones/imaginarios; estos son resignificados, reconfigurados o bien construidos por ellas y puestos a circular, implícita o explícitamente, en lo que pudiéramos denominar sus prácticas político-culturales.

La segunda cuestión es que, al abordarlas desde la premisa de que forman parte de *comunidades epistémicas*, podemos romper cualquier teoría conspirativa, en el sentido de que los cruces, solapamientos y prácticas de producción, asimilación y difusión de conocimientos son de dominio público y están enmarcados en la llamada *batalla de las ideas*. Por lo tanto, estas y otras instituciones clave, en aras de *instalar* ciertas ideas, comparten y (re)elaboran constantemente y en múltiples escenarios sentidos sobre –en este caso– el/los (neo)liberalismo/s.

Ahora bien, considero que todo lo anterior sólo podrá ser comprendido en la medida en que construyamos referentes empíricos que

nos permitan brindar pistas sobre la situación concreta de cada país o región y, consecuentemente, poder elaborar políticas y tomar decisiones, de modo que la *batalla de las ideas* pueda ser menos desperejada. Por supuesto, ello nos obliga no sólo a analizar coyunturas, sino también a abordar viejos temas, que es lo que de alguna manera intenté hacer en este trabajo.

Por último, estoy convencido de que es preciso que revisemos el rol de los intelectuales, especialmente en tanto y en cuanto ejecutores y legitimadores de prácticas que, en el ámbito de lo simbólico-social, llegan a contribuir a la *instalación* de sentido/s y de temas.

BIBLIOGRAFÍA

- América Economía* 2004, N° 283-284, agosto-septiembre.
- Babb, Sarah 2003 (2001) *Proyecto: México. Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Blundell, John 2004 (2001) *En el combate de las ideas no se pueden tomar atajos* (Caracas: CEDICE).
- Centro de Divulgación del Conocimiento Económico-CEDICE 1999 *Lo grande es la idea* (Caracas: CEDICE).
- Concheso, Aurelio F. 1998 *Misión imposible. La reforma laboral y provisional venezolana* (Caracas: CEDICE/Panapo).
- Contreras, Miguel Ángel 2004 “Ciudadanía, Estado y democracia en la era neoliberal: dilemas y desafíos para la sociedad venezolana” en Mato, Daniel (coord.) *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización* (Caracas: Universidad Central de Venezuela). En <www.globalcult.org.ve/pub/Rocky2.htm>.
- Debates IESA* (Caracas: Instituto de Estudios Superiores de Administración-IESA) varios números.
- El Diario de Caracas* 1989 (Caracas: Grupo 1BC) enero y febrero.
- Escobar, Arturo 1998 (1996) *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo* (Bogotá: Norma).
- González, Franklin 1996 *El éxito de la política económica de 1989-1993. ¿Una realidad, un espejismo, o una paradoja?* (Caracas: Universidad Central de Venezuela/Fondo Editorial Tropykos).
- Hidalgo, Antonio Luis 2000 “El cambio estructural del sistema socioeconómico costarricense desde una perspectiva compleja y evolutiva (1980-1998)”. Tesis de doctorado, Universidad de Huelva. En <www.eumed.net/tesis/alhc/index.htm>.
- López Maya, Margarita 1999 “La protesta popular venezolana entre 1989 y 1993 (en el umbral del neoliberalismo)” en López Maya, Margarita (ed.) *Lucha popular, democracia, neoliberalismo: protesta*

- popular en América Latina en los años de ajuste* (Caracas: CENDES-Universidad Central de Venezuela/Nueva Sociedad).
- Maldonado Fermín, Alejandro 2005 “Instituciones clave en la producción y circulación de ideas (neo)liberales en Venezuela” en Mato, Daniel (coord.) *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización* (Caracas: Universidad Central de Venezuela). En <www.globalcult.org.ve/pub/Rocky3.htm>.
- Mato, Daniel 2004a “Instituciones, empresarios, dirigentes sociales, economistas, periodistas y otros profesionales de América Latina en la difusión mundial de ideas (neo)liberales”. 5º Reunión del Grupo de Trabajo sobre Cultura y Poder: “Cultura y Neoliberalismo”, Porto Alegre, 15 al 17 de septiembre.
- Mato, Daniel 2004b “Redes transnacionales de actores globales y locales en la producción de representaciones de ideas de sociedad civil” en Mato, Daniel (coord.) *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización* (Caracas: Universidad Central de Venezuela). En <www.globalcult.org.ve/pub/Rocky2.htm>.
- Mato, Daniel 2005 “Instituciones privadas, empresarios, dirigentes sociales, economistas, periodistas y otros profesionales en la producción y difusión mundial de ideas (neo)liberales” en Mato, Daniel (coord.) *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización* (Caracas: Universidad Central de Venezuela). En <www.globalcult.org.ve/pub/Rocky3.htm>.
- Maza Zavala, Domingo F. 1996 *Crisis y política económica 1989-1996* (Caracas/Maracaibo: Academia Nacional de Ciencias Económicas/Universidad Central de Venezuela/Universidad del Zulia).
- Neiburg, Federico 2004 “Culturas de la economía en la era del ‘neoliberalismo’: Brasil y Argentina en una perspectiva comparada”. 5º Reunión del Grupo de Trabajo sobre Cultura y Poder: “Cultura y Neoliberalismo”, Porto Alegre, 15 al 17 de septiembre.
- Petkoff, Teodoro 1997 *Por qué hago lo que hago* (Caracas: Alfadil).
- Portantiero, Juan Carlos 2002 “Hegemonía” en Altamirano, Carlos (dir.) *Términos críticos de sociología de la cultura* (Buenos Aires: Paidós).
- Rey, Juan Carlos 1980 *Ensayos de teoría política* (Caracas: Ateneo de Caracas/Jurídica Venezolana).
- Valecillos, Héctor 1992 *El reajuste neoliberal en Venezuela* (Caracas: Monte Ávila).
- Vargas, Óscar René 2002 “¿Qué es el Consenso de Washington?” en *El Nuevo Diario* (Managua). En <www.lainsignia.org/2002/noviembre/econ_033.htm>.
- Williamson, John 1990 “What Washington means by policy reform” en Williamson, John (ed.) *Latin American adjustment: how much has happened?* (Washington: Institute for International Economics).